



## MARÍA DE GRACIA BOCALEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

### HACE CONSTAR:

Que en el punto 6.3. del orden del día de la sesión de 29 de enero de 2025 (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado aprobó la siguiente modificación de la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Finanzas y Banca, a raíz de los siguientes cambios acaecidos en la representación del estudiantado,

- Baja: David Morales Muñoz
- Alta: Manuel de los Reyes García

**Motivación:** David Morales no es actualmente alumno del máster por haber finalizado sus estudios.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda compuesta por los/as siguientes integrantes:

- Comisión Académica:

Director: D. Enrique Jiménez Rodríguez

Coordinadores:

- D. José Manuel Feria Domínguez
- D.a Emma Berenguer Cárcel

Responsable de Calidad: D.a. Pilar Giráldez Puig

- Representante del estudiantado: D. Manuel de los Reyes García Nieto

- Representante de egresados/as y empleadores/as: D.a. María de los Ángeles Cebrián

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	PC3GvEMk9jc231pYkVqsyw==	Fecha	18/02/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria de Gracia Bocanegra Perez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PC3GvEMk9jc231pYkVqsyw%3D%3D">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/PC3GvEMk9jc231pYkVqsyw%3D%3D</a>	Página	1/1